

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**  
**VICERRECTORÍA DE VIDA UNIVERSITARIA**  
**UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS (UGIR)**

**Fundamento legal**

- **Ley 6 del 6 de febrero del 2017, Gaceta Oficial Digital, jueves 08 de febrero de 2018.**

La cual establece pautas, obligaciones y responsabilidades para las instituciones públicas en el territorio nacional en materia de gestión integrada de residuos sólidos, como papel, cartón, latas de aluminio, Tetrapak, botellas plásticas desechables y cualquier otro residuo. Con la creación de la Unidad de Gestión Integral de Residuos se establecerán y concretizarán políticas ambientales que se alinean con esta Ley.

- **Ley 132 de 17 de mayo de 2020 sobre reducción del uso de papel en la gestión pública - Gaceta 28985-C.**

Esta Ley tiene por objeto establecer medidas para la reducción del uso de papel en la gestión pública. Se aplicará a los Órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades descentralizadas, autónomas y semiautónomas, los municipios, los gobiernos locales, las juntas comunales y, en general, a todas las instituciones o dependencias del Estado en todo el territorio de la República.

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**

Aprobados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el marco de la 70<sup>o</sup> Asamblea General de la ONU en septiembre de 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. El Gobierno de la República de Panamá, mediante **Decreto Ejecutivo No. 393 publicado en Gaceta Oficial No. 27870-B, de 15 de septiembre de 2015**, adoptó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como pauta de desarrollo nacional y decretó la creación de una Comisión Interinstitucional de Apoyo y Seguimiento para su implementación colocándose a la vanguardia a nivel internacional en el compromiso para cumplirlos. Como dirección debemos darle seguimiento por parte de la UTP para aplicar las acciones necesarias a fin de cumplir con los ODS. Con la ejecución del reciclaje se estará cumpliendo los ODS: objetivo 11 ciudades y comunidades sostenibles, objetivo 12 producción y consumo responsable.

- **Ley 59 del 20 de octubre de 2009.**

Declara el 17 de mayo de cada año, el Día Nacional del Reciclaje y decreta que se debe promover esta fecha y realizar actividades alusivas que promuevan la cultura del reciclaje en el país.

- **Ley N° 33 de 30 de mayo de 2018.**  
Que establece la Política Basura Cero y su marco de Acción para la Gestión integral de Residuos y dicta otras disposiciones.

- **Ley N° 276 de 30 de diciembre de 2021.**  
Que regula la gestión integral de residuos sólidos en la República de Panamá.

### **Misión**

Promover la cultura de la gestión sostenible de residuos sólidos en la comunidad universitaria y contribuir al cuidado del medio ambiente a través de la implementación de prácticas innovadoras y responsables.

### **Visión**

Lograr ser un referente en la gestión integral de residuos sólidos a nivel universitario, fomentando la conciencia ambiental y liderando iniciativas que impulsen la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos generados en la Universidad Tecnológica de Panamá.

### **Objetivo**

Implementar la gestión integral de residuos sólidos en la Universidad Tecnológica de Panamá aplicando métodos de separación, clasificación, reducción y aprovechamiento de estos para disminuir la contaminación causada por estos y promover cultura ambiental en los estudiantes, administrativos, docentes e investigadores.

## **Encargado de la Unidad de Gestión Integral de Residuos (UGIR)**



**Ing. Gilberto Ortiz**

## Desarrollo de las actividades de reciclaje y participación en eventos 2024.

- **Contenedores de Reciclaje donados por la Empresa RECIMETAL Panamá**

El 13 de mayo del presente se recibió de la empresa RECIMETAL Panamá un total de 16 tanques, 2 Bings, 2 Jumbos y dos palets. Los contenedores de reciclaje para papel, plástico, latas y Tetrapak fueron instalados en cada una de las facultades del Edificio No.1. Adicionalmente el 15 de julio se recibieron 2 tanques para el Edificio de Facilidades (plástico y latas). Cada estación cuenta con contenedores para materiales no reciclables (Otros) y orgánicos.

### Estación de reciclaje – Facultad de Ingeniería Industrial



Cada facultad en el Edificio #1 tiene una estación similar a la que se aprecia en la foto.

### Administración Howard

La Administración Howard recibió cinco (5) contenedores donados por la empresa RECIMETAL Panamá, de los cuales dos fueron ubicados en la cafetería, uno para plástico reciclables y otro para latas de aluminio y tres en la planta baja del edificio, en el pasillo que conduce a los salones de clases (plástico, latas de aluminio y tetrapack).



- Participación en Campaña de Concientización “juega Limpio”, día 28 de agosto.
- Jornada de Reciclaje de papel, día 30 de agosto, Lobby del Edificio Facilidades Estudiantiles. Se elaboró flyer y se envió invitación por mensaje en lista a toda la comunidad universitaria a participar en esta actividad.
- El 3 de septiembre se brindó una Charla con el objetivo de concienciar sobre la importancia del reciclaje y la correcta clasificación de los residuos, dirigida a estudiantes y colaboradores de la Universidad. Expositor personal de la Empresa RECIMETAL Panamá.
- Eco Feria Artesanal 03 de octubre, Lobby Edif. 3, Estand – exhibición de productos elaborados de material reciclado.
- Capacitación a estudiantes y personal que labora en la Administración Howard, en tema de reciclaje.
- Capacitación para el personal de aseo y los monitores voluntarios de las estaciones de reciclaje.
- Jornadas de sensibilización para docentes, administrativos y estudiantes, con el fin de promover la correcta separación de residuos y fomentar una cultura de reciclaje en la comunidad universitaria.
- Ecorally 2024 VII Congreso de la Facultad de Ingeniería Civil octubre 21, 2024
- III Feria Ambiental de la Red Juvenil de Universidades Panameñas para el Desarrollo Sostenible RUPADES octubre 31 – Universidad Santa María La Antigua.

Es importante mencionar la participación de la Empresa RECIMETAL Panamá, en el VII Congreso de la Facultad de Ingeniería Civil como patrocinador en el Plan Bronce.



Gira a la empresa Recimetal Panamá



Capacitación a estudiantes voluntarios



Capacitación a personal de la Sección de Aseo – Depto. Servicios Generales



Primera capacitación al personal administrativo



Segunda capacitación al personal administrativo



Recolecta de materiales reciclado en oficinas colaborativas



Charla explicativa a estudiantes de universidades extranjeras sobre la gestión de residuos a nivel de la institución



Promoción del Programa de Reciclaje a través de redes sociales.



Capacitación sobre segregación de residuos en la Extensión de Howard



Reunión con estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental grupos nocturnos, sobre la correcta disposición de residuos.



Charlas sobre la segregación de residuos en la institución en los pasillos de los edificios de la UTP.



Recolecta de papeles para reciclar en colaboración de proyecto de descarte del Almacén General.



Centros de disposición dentro de las oficinas colaborativas



Organización y participación de la Primera Eco-Feria Artesanal de la UTP



Participación en el Ecorrally del congreso de la Facultad de Ing. Civil 2024.



Centro de acopio (provisional) en el sótano del Edificio No.1



Recolecta de papel triturado en colaboración de proyecto de descarte de Imprenta y Bienes Patrimoniales



Camión de recolecta material reciclado



Estudiantes de Lic. En Tecnología Química Industrial de la Universidad de Panamá, visitaron la Unidad de Gestión Integral de Residuos (UGIR), con el objetivo de implementar una propuesta para la Universidad de Panamá



Se recibió la visita de la Licda. Ingrid Pinto, Trabajadora Social del Centro Regional de Chiriquí, en la misma se le brindó asesoría de cómo funciona el Programa de Reciclaje



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ  
Vicerrectoría de Vida Universitaria  
Unidad de Gestión Integral de Residuos

**PROGRAMA DE RECICLAJE**

EL PROGRAMA DE RECICLAJE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ SE ESTABLECE PARA PROMOVER LA GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RESIDUOS DENTRO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DE UN CAMPUS MÁS SOSTENIBLE.

**PRINCIPALES OBJETIVOS:**

- REDUCIR LA CANTIDAD DE RESIDUOS QUE SE ENVÍAN A LOS VERTEDEROS.
- PROMOVER LA REUTILIZACIÓN Y EL RECICLAJE DE MATERIALES.
- EDUCAR Y SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL RECICLAJE.
- CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

**ESTACIONES DE RECICLAJE:**



CADA EDIFICIO CONTARÁ CON SUS ESTACIONES DE RECICLAJE.

**UN PROGRAMA EN CONSTANTE CRECIMIENTO**

- PERMANENTE: EL PROGRAMA DE RECICLAJE UTP ES UN COMPROMISO A LARGO PLAZO PARA CONSTRUIR UN FUTURO MÁS SOSTENIBLE.
- EXPANSIÓN: EL PROGRAMA SE EXTENDERÁ A LOS CENTROS REGIONALES DE LA UTP.

Recicla y haz la diferencia!  
UGIR@UTP.AC.PA  
ESCANEA Y MIRA

Flyer de la Unidad de Gestión Integral de Residuos (UGIR)

**PROGRAMA DE RECICLAJE**  
Unidad de Gestión Integral de Residuos

**Contenedores disponibles en las estaciones de reciclaje**

**Trazabilidad de Reciclaje**

**¿Qué Material Reciclamos?**

Solo los que tengan estos logos

Flyer informativo sobre Segregación de Residuos

**Certificados otorgados por la empresa Recimetal Panamá a la Universidad Tecnológica de Panamá, por la entrega de material reciclado**

  
RECIMETAL  
PANAMÁ

**CEM #2024-259**

CERTIFICA  
que  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**

entregó  
**MATERIALES PARA RECICLAR**

Los cuales corresponden al siguiente detalle:

- Papel – 1,667 Lbs
- Tetrapak – 15 Lbs
- Plástico – 49 Lbs
- Cartón – 90 Lbs
- Lata – 54 Lbs

La entrega fue realizada en nuestra sucursal ubicada en Ave. Frangipani respaldada con las facturas de compra LP-0600647, LP-0600648, LP-0600863, LP-0600875 y LP-0592277. El material en mención fue debidamente gestionado por nuestra empresa para ser reinsertado en el sistema productivo como materia prima. Nuestra operación está debidamente avalada por el MINSA a través de la resolución N° 1504 del 3 de julio de 2023.



07 de junio del 2024

  
**Eriani Español**  
Ingeniera Ambiental

(+507) 225-8055  
info@recimetal-sa.com  
Avenida Frangipani, diagonal al estadio Juan Demóstenes Ariasmena  
www.recimetal-sa.com

  
RECIMETAL  
PANAMÁ

**CEM #2024-318**

CERTIFICA  
que  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**

entregó  
**MATERIALES PARA RECICLAR**

Los cuales corresponden al siguiente detalle:

- Cartón – 448 Lbs
- Plástico – 152 Lbs
- Papel – 2,091 Lbs
- Lata – 225 Lbs
- Tetrapak – 35 Lbs

La entrega fue realizada en nuestra sucursal ubicada en Ave. Nacional respaldada con las facturas de compra detalladas en el anexo 01. El material en mención fue debidamente gestionado por nuestra empresa para ser reinsertado en el sistema productivo como materia prima. Nuestra operación está debidamente avalada por el MINSA a través de la resolución N° 1504 del 3 de julio de 2023.



08 de julio del 2024

  
**Eriani Español**  
Ingeniera Ambiental

(+507) 225-8055  
info@recimetal-sa.com  
Avenida Frangipani, diagonal al estadio Juan Demóstenes Ariasmena  
www.recimetal-sa.com

## **Trabajos que realiza la Unidad de Gestión Integral de Residuos (UGIR)**

### Administrativos y operativos dentro de la institución:

- Verificar cada estación mantenga un estudiante de servicio social por turno y entregarle los guantes requeridos.
- Contabilizar las horas de servicios social de cada estudiante y por cada turno durante el mes.
- Planificar mensualmente los turnos y lugares de ubicación de cada estudiante de acuerdo con las solicitudes recibidas.
- Coordinar con el departamento de Servicios Generales la recolección de los materiales reciclables que estén llenos y que sean llevados al centro de acopio (Sótano del Edificio #1)
- Llevar la actualización del cuadro de material reciclado por peso y pago recibido.
- Coordinar las capacitaciones que se realizan en los salones y en la Sede de Howard.
- Capacitación al personal del departamento de Servicios Generales en el manejo de las estaciones de cada piso en el Edificio #1 y la estación de acopio en el sótano.
- Verificar la estación de acopio (sótano) para mantenerla ordenada y limpia para evitar incomodidades
- Coordinar la participación en las distintas actividades que se programan para la visibilidad del programa de reciclaje que se realiza en la UTP.
- Elaborar informe de gestión mensual de las actividades relevantes.
- Coordinar las publicaciones en las redes de la UTP relacionadas a las actividades de reciclaje
- Programar trabajos de impresión de afiches para las distintas actividades de reciclaje
- Información requerida en el GREEN METRIC y el PDI de la UTP para su calificación y escalar cada vez en el Ranquin Universitario.

### **Cantidad de material reciclado enviado a RECIMETAL.**

Se ha enviado una cantidad de 27,660 libras de residuos reciclados a la empresa RECIMETAL Panamá.

## **Proyecto de Servicio Social**

El programa de reciclaje requiere del apoyo de los estudiantes voluntarios que están cumpliendo con sus horas de servicio social, para lograr mantener un orden en la disposición de los desechos reciclados en cada estación.

Este proyecto ha tenido un éxito, ya que el mismo tiene la flexibilidad de poder trabajar en turnos que se ajusten a la disponibilidad de los estudiantes donde se ha logrado que una gran cantidad de estudiantes hayan completado sus horas de labor social con la facilidad que le ha dado el programa de reciclaje.

### **Planes a futuro.**

El Programa de Reciclaje se ha mantenido y con el compromiso de seguir avanzando en la medida que se permita manejar con el resto de los edificios ubicados en el Campus Central Dr. Víctor Levi Sasso e implementarlo en las demás sedes y en los diferentes Centros Regionales de la UTP.

- **Agrupación de estudiantes.** Debido a la acogida del proyecto de la Dirección de Servicio Social en conjunto con la Unidad de Gestión Integral de Residuos, se espera la formación de una agrupación estudiantil dedicada a temas ambientales tales como: manejo de residuos, manejo aguas, cambio climático.

### **Prospectivas para el Segundo Semestre 2025**

- Edificio No. 3, se instalarán un total de 28 contenedores de material plástico para reciclaje, distribuidos de la siguiente manera:
  - ✓ 3er piso: 4 tanques (1 estación)
  - ✓ 2do piso: 8 tanques (2 estaciones)
  - ✓ 1er piso: 8 tanques (2 estaciones)
  - ✓ Planta baja: 8 tanques (2 estaciones)

La ubicación de la estación de acopio se estableció en el sótano del Edificio #1 y en caso de necesitarse contenedores de reciclaje adicionales, se coordinará con la empresa RECIMETAL Panamá para su futura instalación, donde se espera que cada edificio cuente con su estación de acopio, hasta en un futuro construir una estación de acopio central y poder clasificar el material obteniendo así mayor beneficio en el pago que se recibe.